

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA V.V.D. S.A., CELEBRADA  
EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE:

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Avenida Miguel Hilario Alcivar y Manuel Macias en la Cdra. Kennedy Norte Edificio Torres del Norte Torre A Oficina 512, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañia INMOBILIARIA V.V.D. S.A., Cecilia del Pilar Valverde Alvarez propietaria de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Vladimir Roberto Valverde Alvarez propietario de veintiocho mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcriben a continuación.

Uno. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y los Informes de Gerente y Comisario.

Preside la sesión el señor Vladimir Roberto Valverde Alvarez y actúa de secretaria la señora Karina Elizabeth Abad Idrovo. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros así como también los informes de Gerente y Comisario. Conocido y resuelto el primer y único punto del orden del día por los accionistas asistentes a esta sesión se concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión la secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Vladimir Roberto Valverde Alvarez F) Cecilia del Pilar Valverde Alvarez

LO CERTIFICO..



Karina Elizabeth Abad Idrovo  
Secretaria